

CIRCULAR Nro.220: 15-05-2020 - Información sobre la Obra Social de Maestranza (O.S.P.M) – Alta de médica auditora y recordatorios:-

Estimado prestador:

Le informamos que Maestranza ha procedido a la reincorporación de la **DRA. CAROLINA LAURENCE (MN 120647)** como Auditora en la Delegación Sede Central a partir del día de la fecha.

El listado actualizado de médicos auditores queda conformado de la siguiente forma:

DR. DANIELLE HUGO	MP 1254	DELEGACIÓN BAHIA BLANCA
DRA. FRISOLI MARIA INES	MN 55431/ MP 47854	DELEGACIÓN MORÓN
DR. GUERRERO FERNANDO	MN 93965 / MP 224652	DELEGACIÓN TEMPERLEY
DRA. CAROLINA LAURENCE	MN 120647	DELEGACIÓN SEDE CENTRAL
DRA. MANASSERO VILLAR MAGDALENA	MN 41750	DELEGACIÓN SEDE CENTRAL
DR. MARCATO MARIO	MP 9496 /MN 110569	DELEGACIÓN SEDE CENTRAL
DR. OKUMA SERGIO EZEQUIEL	MN 120700	DELEGACION EZEIZA
DRA. OTAZU ROSA CLAVELINA	MN 89427 / MP 55770	DELEGACIÓN DON TORCUATO
DRA. PUJOL TOIRAN KARINA	MN 104124 / MP226639	DELEGACIÓN SEDE CENTRAL
DRA. RASO MARISA	MN 11727	DELEGACIÓN LA PLATA
DR. RODRIGUEZ ARANDA MARIO FERNANDO	MP 91549	DELEGACIÓN MAR DEL PLATA
DR. SILVERA MARIANO	MN 110569	DELEGACIÓN SEDE CENTRAL
DRA. SUAREZ MARIA MERCEDES	MN 104143 / MP 226543	DELEGACIÓN QUILMES
DR. VILLAMONTE JORGE DOMINGO	MN 68898	DELEGACIÓN SEDE CENTRAL

Adjuntamos la normativa actualizada al día de la fecha.

Les recordamos también la modalidad de dispensa vigente para Maestranza durante el periodo de cuarentena establecido por el gobierno nacional:

Desde la Obra Social de Maestranza nos informan que teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el gobierno nacional debido a la crisis de salud generada por el virus COVID-19, se van a permitir por excepción y hasta tanto la obra social así lo establezca, la presentación de recetas en medios digitales (whatsapp, mail, foto). Esta modalidad cubrirá a todos los productos del vademecum vigente incluyendo también a los psicofármacos. **Para el caso de los psicofármacos no será necesario acompañarse la imagen de la receta archivada. Esta modalidad coexistirá con los recetarios en papel oficiales, y los recetarios particulares de acuerdo a la normativa vigente.**

Para que las imágenes de las recetas tengan validez, deberán tener inserta sin excepción la siguiente leyenda: " RECETA COVID -19" y "NRO.DE AUTORIZACIÓN". Este número de autorización lo emite únicamente la Obra Social y debe solicitarlo el afiliado o el médico. Los médicos deberán prescribir las recetas con todos los datos de identificación del afiliado como habitualmente se hace: esta excepción no implica que se acepten recetas sin datos concretos o con datos incompletos.

La farmacia NO debe solicitar ninguna autorización. Lo que les pedimos es que puedan imprimir las imágenes de las recetas que reciban a las cuales deberán agregar los troqueles de los productos dispensados, el ticket, y la firma y el DNI del afiliado o del tercero interviniente. Más sello y firma de farmacia.

Para el caso en que no puedan imprimirse las imágenes de la receta, la fcia. deberá arbitrar los medios para copiar en medio papel los datos que se desprenden de la imagen: datos de obra social, la leyenda "RECETA COVID-19, el NÚMERO DE AUTORIZACIÓN, los productos prescritos, y todos los datos del afiliado que se desprendan de la imagen a la que deberá adjuntar el ticket, los troqueles y la firma y el DNI del afiliado o del tercero interviniente. Más sello y firma de farmacia.

Aquellas recetas provenientes de imágenes que no tengan todos los datos arriba solicitados, no serán abonadas por la obra social.

Les pedimos especial atención cuando se presenten recetas en esta modalidad. Por cualquier duda, póngase en contacto a los siguientes correos: farmasur@farmasur.com.ar / vdominguez@farmasur.com.ar

LUGARES EN ENTREGA DE PRESENTACIÓN: la oficina de Avellaneda permanece abierta de lunes a viernes en un horario acotado de 09:00 a 15:00 horas.

Para el caso de Capital Federal, como la entidad Asofar por ahora permanece cerrada la entrega de recetas se está realizando en la farmacia INGLESA DEL NORTE sita en la calle Carlos Pellegrini 1091 en el horario de 09:00 a 15:00 horas.

Saludos cordiales.

Victoria A. Domínguez Ruiz

Obras Sociales – Asociación Mutual Farmasur